

NORMAS DE CONVIVENCIA Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO:

El Reglamento de Régimen Interior recoge las normas de convivencia. Pueden consultarlo en nuestra web o en la Agenda Escolar. Ofrecemos aquí un extracto.

HORARIO:

Septiembre y junio: de 09:00 a 13:00h.

Del 1 de octubre al 31 de mayo: de 09:00 a 12:30h, y de 14:30 a 16:00h.

El AMPA ofrece el servicio “Primeros del cole” de 07:30 a 09:00h y actividades extraescolares hasta las 17:00h. El colegio también ofrece actividades de 16:00 a 17:00, subvencionadas por la Junta Municipal. Se informará próximamente.

APERTURA Y CIERRE DE LAS PUERTAS:

Mañana: apertura a las 08:55h. Cierre a las 09:10h.

Mediodía: apertura a las 12:25h. Cierre a las 12:40h. En septiembre y junio se abrirá a las 12:55h para salir. A mediodía solamente se abrirá por C/ Abizanda.

Tarde: apertura a las 14:30h. Cierre a las 14:40h. Se volverá a abrir a las 15:50h, cerrando a las 16:10h.

SERVICIO DE COMEDOR:

Disponible desde el 8 de septiembre. Los alumnos que utilizan dicho servicio en septiembre y junio salen a las 15:00h. Las familias que necesiten utilizar el comedor días sueltos deberán pagar en el banco bonos de cinco comidas con el impreso que les entregarán en Conserjería.

ENTRADAS Y PUNTUALIDAD:

Las familias deben dejar a sus hijos en los lugares reservados a cada grupo y retirarse de las filas, manteniendo la vigilancia desde cierta distancia. Niños y niñas deben acostumbrarse a ser un poco más autónomos cada año.

Rogamos puntualidad en la entrada y en la recogida de los alumnos. Las puertas del edificio se cerrarán cuando terminen de entrar las filas.

FALTAS DE ASISTENCIA:

Los tutores llevan un control diario de asistencia y retrasos de los alumnos. Se debe informar sobre el motivo de las faltas en la Agenda Escolar, para valorar si la falta está justificada o no. La acumulación de retrasos o de ausencias injustificadas puede llevar a la apertura de un expediente de absentismo.

CONTROL DE SALIDAS Y RECOGIDA DE ALUMNOS:

Los alumnos no pueden salir solos del colegio en horario lectivo. Debe venir un adulto a recogerlos y debe firmar en Conserjería el control de salida. Si la familia prevé recoger a su hijo durante el horario de clase deberán informar al tutor/a mediante la Agenda con fecha y hora de salida.

Para que un alumno pueda irse solo al finalizar la jornada escolar, el comedor o las actividades de apoyo, los padres deben entregarnos autorización firmada en el impreso correspondiente.

HORARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS:

SECRETARÍA: **Martes, miércoles y jueves de 9:00 a 10:00.** Lunes y viernes de 15:15-16:00 (en junio y septiembre solo de 9:00 a 10:00). **Las familias deben esperar que entren los niños, antes de entrar a Secretaría.**

DIRECCIÓN: L, M, J y V de **9:15 a 10.** Se debe pedir cita.

JEFATURA DE ESTUDIOS: L, M, X y V de **9:15 a 10.** Se debe pedir cita.

PROFESORADO Y EQUIPO DIRECTIVO: **Martes de 12:30 a 13:30h** (en junio y septiembre de 13:00 a 14:00). Deben pedir cita a través de la Agenda y pueden acordar con los tutores otro día si es necesario.

COORDINADORA DE COMEDOR: Todos los días de 12:00 a 12:25.

INFORMACIÓN ACADÉMICA A LOS PADRES:

A lo largo del mes de septiembre o principios del mes de octubre se celebrarán reuniones con las familias para presentar al profesorado y explicar la planificación del curso. En los últimos días de cada trimestre recibirán un boletín de notas para informarles sobre el rendimiento de sus hijos.

DÍAS FESTIVOS Y VACACIONES (confirmados hasta el momento):

12 y 13 de octubre de 2017

1 de noviembre de 2017

9 de noviembre de 2017

6, 7, 8 y 9 de diciembre de 2017

15 y 16 de febrero de 2018

30 de abril, 1 y 2 de mayo de 2018

15 de mayo de 2018

Vacaciones de Navidad: de 23-12-2017 a 7-1-2018, ambos inclusive.

Vacaciones de Semana Santa: de 23-3-2018 a 2-4-2018, ambos inclusive.

Último día de clase: 22 de junio de 2018

COOPERATIVAS DE MATERIAL:

Según acuerdo del Consejo Escolar, todas las clases comprarán material colectivamente para abaratar los precios. Se completa la información en una circular aparte.

UNIFORME:

El uso del chándal, camiseta y babi del colegio es obligatorio en la etapa de Educación Infantil para todas las actividades, a diario. En Educación Primaria es obligatorio el chándal y camiseta en Educación Física, Música y en actividades fuera del colegio. El AMPA los vende con el fin de ofrecer un precio más económico a las familias.

MEDIDAS SANITARIAS:

Las familias no deben traer a los alumnos al colegio con fiebre, con enfermedades contagiosas o sin recuperarse por completo de una enfermedad. Salvo casos muy excepcionales, **solamente se administran medicamentos en la comida**. Para ello la familia debe entregar la receta médica y el medicamento en Secretaría, además de firmar una autorización. Ningún alumno o alumna debe tener medicamentos en la mochila.

EL CONSEJO ESCOLAR:

El Consejo Escolar es el principal órgano de gobierno del centro. Los representantes de las familias, del profesorado, del personal no docente y del Ayuntamiento se reúnen varias veces al año para analizar el funcionamiento del colegio y tomar decisiones importantes que afectan a todos.

ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS (AMPA):

La asociación es un medio de participación de las familias en el colegio de sus hijos. Ser socio tiene muchas ventajas. Les sugerimos que se informen en el local del AMPA (confirмен los horarios).

Madrid, 11 de septiembre de 2017

EL EQUIPO DE PROFESORES Y DE PERSONAL NO DOCENTE

CEIP FILÓSOFO SÉNECA

Código de centro: 28021291

Dirección del Área Territorial de Madrid Capital

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE



Comunidad de Madrid

CIRCULAR INFORMATIVA DE INICIO DEL CURSO ESCOLAR 2017-2018

Estimadas familias: en estos primeros días les agradecemos que hayan depositado su confianza en nuestro colegio y queremos transmitirles el entusiasmo de todo el equipo de profesionales, que trabajaremos con la máxima dedicación y calidad para desarrollar todas las potencialidades de sus hijos e hijas.

Es muy importante que colaboren con nosotros ofreciéndonos oportunidades para aprender, dialogando con ellos, valorando su trabajo y participando en el colegio.

Iniciamos este curso con un nuevo e ilusionante proyecto que amplía nuestros recursos para la inclusión del alumnado con necesidades especiales. Hemos sido seleccionados como centro preferente para la atención de alumnado con trastornos del espectro autista. También estamos desarrollando un nuevo proyecto Erasmus+ “Alfabetizaciones múltiples e inclusión”, que se complementa con el anterior. Informaremos sobre todo ello próximamente.

Les deseamos un feliz curso escolar.